



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ANUNCIO NÚMERO 5749 - BOLETÍN NÚMERO 183
JUEVES, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2014

"Licitación para suministro de equipamiento fotovoltaico para la producción de energía en edificios municipales y auto suministro de energía fotovoltaica al cementerio municipal"

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALBURQUERQUE

Alburquerque (Badajoz)

De conformidad con la resolución de Alcaldía, de fecha 19 de septiembre de 2014, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de suministro para la adquisición de equipamiento fotovoltaico para la producción de energía en edificios municipales y auto suministro de energía fotovoltaica al cementerio municipal, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alburquerque.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General.
 - 2) Domicilio: C/ San Mateo, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Alburquerque - 06510.
 - 4) Teléfono: 924 400 000 - 924 400 401.
 - 5) Telefax: 924 401 047.
 - 6) Correo electrónico: secretaria@alburquerque.es.
 - 7) Dirección de internet del perfil del contratante: <http://www.alburquerque.es/perfil.php>.
- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de proposiciones.
- d) Número de expediente: 1/2014.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Equipamiento fotovoltaico para la producción de energía en edificios municipales y auto suministro de energía fotovoltaica al cementerio municipal.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Localidad y código postal: Alburquerque - 06510.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Un mes.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura): 09331200-0.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Oferta económica más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones (cláusula novena).

4. Valor estimado del contrato: 107.438,02 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 107.438,02 euros. Importe total: 130.000,00 euros.

6. Garantías exigidas.

Provisional (importe): No se exige.

Definitiva (%): 5% del precio de adjudicación del contrato, excluido el I.V.A.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.

b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional deberá acreditarse conforme a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y en el perfil de contratante.

1. Dependencia: Registro de Entrada del Ayuntamiento de Alburquerque, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

2. Domicilio: C/ San Mateo, 1.

3. Localidad y código postal: Alburquerque - 06510.

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.

e) Admisión de variantes, si procede: No.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Alburquerque.

b) Dirección: C/ San Mateo, 1.

c) Localidad y código postal: 06510 - Alburquerque.

d) Fecha y hora: Dentro de los diez días siguientes a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": No procede.

12. Otras informaciones: Las recogidas en el pliego de condiciones administrativas particulares, el pliego de prescripciones técnicas del servicio en cuestión y el estudio de costes económico-financiero formulado por la Intervención.

Alburquerque, a 19 de septiembre de 2014.- El Alcalde, Ángel Vadillo Espino.

Anuncio: **5749/2014**